San Lorenzo, 23 de Noviembre de 2.022

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 420.752

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION

A. Se dio apertura al sobre de documentaciones y oferta, según el Acta de Apertura de Ofertas Digital del SICP.

B. Presentan todas las documentaciones exigidas los oferentes: SDA PARAGUAY S.A., INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto, OREJHAS S.A. y OLAM S.R.L.

C. Tabla comparativa de ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento

DOCUMENTACION BASICA	*SDA PARAGUAY S.A.*	*INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto*	*OREJHAS S.A.*	*OLAM S.R.L.*
Formulario de Oferta	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Planilla de Precios del SICP	Presentó de forma incorrecta	Presentó	Presentó	Presentó
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Constancia SIPE	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó

D. Tabla comparativa de ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos

La oferta de la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**, presentó su Planilla de precios de forma incorrecta, ya que no se visualiza en ella la procedencia de los bienes ofertados, por lo que su oferta es descalificada.

Se deja constancia que se ha remitido Nota U.O.C. N° 222/2022 a la empresa **INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto**, donde se solicita en un plazo no mayor a 24 (veinte y cuatro) horas, la remisión del catálogo de los bienes ofertados, de modo a dar continuidad al proceso de evaluación. La misma remitió el catalogo solicitado en el tiempo establecido.
Además, se ha remitido Nota U.O.C. N° 237/2022, en la cual se solicita, la remisión de una explicación detallada de la composición de los precios ofertados en los ítems N° 5 y 6; según Resolución N° 1890/2020. La misma presentó el desglose correspondiente, en el plazo establecido y este Comité considera el mismo como factible, por lo que se adecua a las Especificaciones Técnicas y es susceptible de analizarse técnica y económicamente en los ítems N° 4, 5, 6, 8, 9 y 10. No cotiza los ítems N° 1, 2, 3 y 7.
Sin embargo, conforme Informe del Departamento de Informática de fecha 21/11/2022, se procede a informar que los ítems N° 9 y 10, no cumplen con las Especificaciones técnicas establecidas por las siguientes razones:

- Se solicita Frecuencia de salida "60 Hz +/- 3 Hz" y el equipo ofertado ofrece frecuencia de salida "50/60 Hz +/- 10%.
- Se solicita Frecuencia de entrada "60 Hz +/- 5 Hz" y el equipo ofertado ofrece frecuencia de entrada "50/60 Hz +/- 10%.
- Se solicita tiempo de carga de batería de 6 horas. El equipo ofrece tiempo de carga de batería de 6 a 8 horas.
- Se solicita humedad relativa de trabajo de 0 a 95% y el equipo ofrece 20 a 90%.

Se deja constancia que se ha remitido Nota U.O.C. N° 235/2022 a la empresa **OREJHAS S.A.**, donde se solicita en un plazo no mayor a 24 (veinte y cuatro) horas, la remisión del catálogo de los ítems N° 3, 7 y 9 de manera detallada en relación a los componentes del equipo, ya que el Departamento de Informática corroboró el catálogo online presentado con la oferta y es requerido confirmar detalles y ver si existen diferencias con la versión estándar del catálogo presentado. La misma remitió el catálogo para el ítem N° 9, no así para los ítems N° 3 y 7; por lo que su oferta se adecua a las Especificaciones Técnicas y es susceptible de analizarse técnica y económicamente en los ítems N° 4, 5, 6, 8 y 9. No cotiza los ítems N° 1, 2 y 10.

Se deja constancia que se ha remitido Nota U.O.C. N° 223/2022 a la empresa **OLAM S.R.L.**, donde se solicita en un plazo no mayor a 24 (veinte y cuatro) horas, la remisión del catálogo de los bienes ofertados, de modo a dar continuidad al proceso de evaluación. La misma presentó el catálogo solicitado en el plazo establecido.

Graciela Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moisés Insfrán
Comité de Evaluación de Ofertas

San Lorenzo, 23 de Noviembre de 2.022

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 420.752

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION

Además, se ha remitido Nota U.O.C. N° 236/2022, en la cual se solicita, la remisión del catálogo correspondiente al ítem N° 7 de forma detallada, en relación a los componentes que tendrá el equipo, debido a que, en el catálogo online presentado, se visualizan componentes de manera general. La misma presentó el catalogo solicitado en el plazo establecido; por lo que su oferta se adecua a las Especificaciones Técnicas y es susceptible de analizarse técnica y económicamente en los ítems N° 5 y 7. No cotiza los ítems N° 1, 2, 3, 4, 6, 8, 9 y 10.

Se aclara que… "En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas". Y considerando la proximidad del cierre del ejercicio y la urgencia de contar con los bienes objetos del presente llamado.

E. Tabla Comparativa de los precios unitarios y totales de las ofertas

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación el Anexo N° 2.

F. Tabla de los precios totales de las ofertas más bajas.

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación el Anexo N° 3.

La oferta correspondiente a la empresa **INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto** es evaluada como la más baja para la provisión de los ítems N° 4, 5, 6 y 8.

La oferta correspondiente a la empresa **OLAM S.R.L.** es evaluada como la más baja para la provisión del ítem N° 7.

Se recomienda Declarar Desierto los ítems N° 1 y 2, por no contar con oferta alguna; y los ítems N° 3, 9 y 10, porque las ofertas presentadas no cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 4° de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

G. Cumplimiento de los criterios para la evaluación de la oferta más conveniente:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto	OLAM S.R.L.
1. Formulario de Oferta El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	**Cumple**	**Cumple**
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	**Cumple**	**Cumple**
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	**Cumple**	**Cumple**
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	**No presentó**	**No presentó**
5. Certificado de cumplimiento tributario.	**Cumple**	**Cumple**
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	**Cumple**	**Cumple**

Graciela Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moisés Insfrán
Comité de Evaluación de Ofertas

San Lorenzo, 23 de Noviembre de 2.022

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 420.752

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION

Documentos legales		
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	-----	**Cumple**
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	-----	**Cumple**
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	-----	**Cumple**
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	-----	**Cumple**
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	-----	**Cumple**
f) Experiencia: facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2020 al 2021.	-----	**Cumple**
Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
g) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	**Cumple**	-----
h) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	**Cumple**	-----
i) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**N/A**	-----
j) Experiencia: facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2020 al 2021.	**Cumple**	-----

Nombre de la Empresa	Representante Legal	C.I. Nº	Cumplimiento Inc. a	Cumplimiento Inc. b
INFOSYSTEMS	Sergio Adrián González Soto	3.779.335	Se procedió a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Inc. "a" del Art. 40.	Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y de la Secretaría de la Función Pública, constatando que el oferente o su representante, no aparece en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inc. "b" del Art. 40
OLAM S.R.L.	Manfredo Erico Deligdisch Stubbe	187.024	Se procedió a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Inc. "a" del Art. 40.	Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y de la Secretaría de la Función Pública, constatando que el oferente o su representante, no aparece en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inc. "b" del Art. 40
	Ariel Deligdisch Sosa	1.244.591	Se procedió a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Inc. "a" del Art. 40.	Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y de la Secretaría de la Función Pública, constatando que el oferente o su representante, no aparece en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inc. "b" del Art. 40

Por lo tanto, este Comité de Evaluación considera que estas empresas demuestran la capacidad suficiente para la provisión de los Equipos Informáticos objetos del presente llamado.

Graciela Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moises Insfrán
Comité de Evaluación de Ofertas

San Lorenzo, 23 de Noviembre de 2.022

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 420.752

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION

H. <u>Tabla comparativa del porcentaje de variación entre la oferta más baja evaluada y el presupuesto referencial</u>

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación el Anexo N° 4

Por lo tanto, y en consideración de los aspectos indicados anteriormente, el Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de ofertas para las Contrataciones Directas, recomienda adjudicar a las empresas: **INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto**, por la suma de **Gs. 61.003.000 (Guaraníes Sesenta y Un Millones Tres Mil); y OLAM S.R.L.,** por la suma de **Gs. 62.120.000 (Guaraníes Sesenta y Dos Millones Ciento Veinte Mil;** con relación al Llamado **ID Nº 420.752 "Adquisición de Equipos Informáticos para la FADA"**, por haber ajustado su oferta a las especificaciones técnicas establecidas, presentando las ofertas evaluadas como las más bajas y convenientes y porque el precio de las ofertas de estas empresas se encuentran dentro de un porcentaje razonable en comparación al Presupuesto Referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones.

Se Declaran Desierto los ítems N° 1 y 2, por no contar con oferta alguna; y los ítems N° 3, 9 y 10, porque las ofertas presentadas no cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas.

Graciela Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moisés Insfrán
Comité de Evaluación de Ofertas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
Comité de Evaluación de Ofertas
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

ANEXO 1

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS

Ítems	Unidad de Medida	Cant.	Especificaciones Técnicas	SDA PARAGUAY S.A.	INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto	OREJHAS S.A.	OLAM S.R.L.
1	Unidad	4	Switch PoE 16 Puertos (Unifi USW-16-PoE-BR)	No Se Adecua	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
2	Unidad	4	Switch PoE 8 Puertos (Unifi USW-Lite-8-PoE-BR)	No Se Adecua	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
3	Unidad	5	AP 2.4/5 Hz. (Ubiquiti Unifi UAP-AC-PRO-BR)	No Se Adecua	No Cotiza	Se Adecua	No Cotiza
4	Unidad	5	Computadoras Tipo1 - Avanzada - MODIFICADA	No Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	No Cotiza
5	Unidad	51	Discos de estado sólido SATA 3.0	No Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
6	Unidad	42	Memorias RAM	No Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	No Cotiza
7	Unidad	8	Notebook Tipo intermedio MODIFICADA	No Se Adecua	No Cotiza	Se Adecua	Se Adecua
8	Unidad	5	Impresora a color	No Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	No Cotiza
9	Unidad	10	UPS 600 VA	No Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	No Cotiza
10	Unidad	2	Impresora para sublimacion	No Se Adecua	Se Adecua	No Cotiza	No Cotiza

Gracia Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moisés Insfrán
Comité de Evaluación de Ofertas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
VITAM IMPENDERE VERO
Comité de Evaluación
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANEXO 2

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES DE LAS OFERTAS

Ítems	Unidad de Medida	Cant.	Especificaciones Técnicas	SDA PARAGUAY S.A.					INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto					OREJHAS S.A.					OLAM S.R.L.				
				Marca	Proced.	P.Unitario	P. Total	P. Tot. Ajustado (40%)	Marca	Proced.	P.Unitario	P. Total	P. Tot. Ajustado (40%)	Marca	Proced.	P.Unitario	P. Total	P. Tot. Ajustado (40%)	Marca	Proced.	P.Unitario	P. Total	P. Aj (4
1	Unidad	4	Switch PoE 16 Puertos (Unifi USW-16-PoE-BR)	DESCALIFICADO					No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No
2	Unidad	4	Switch PoE 8 Puertos (Unifi USW-Lite-8-PoE-BR)						No Cotiza	Paraguay	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No
3	Unidad	5	AP 2.4/5 Hz. (Ubiquiti Unifi UAP-AC-PRO-BR)						No Cotiza	Paraguay	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cumple con lo solicitado					No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No
4	Unidad	5	Computadoras Tipo I - Avanzada - MODIFICADA						Acer	China	7.318.000	36.590.000	36.590.000	No Cumple con lo solicitado					No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No
5	Unidad	51	Discos de estado sólido SATA 3.0						Kingston	China	171.000	8.721.000	8.721.000	Kingston	China	220.000	11.220.000	11.220.000	Crucial	EEUU	218.000	11.118.000	11.
6	Unidad	42	Memorias RAM						KeepData	China	171.000	7.182.000	7.182.000	Keepdata	China	440.000	18.480.000	18.480.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No
7	Unidad	8	Notebook Tipo intermedio MODIFICADA						No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cumple con lo solicitado					HP	EEUU	7.765.000	62.120.000	62.
8	Unidad	5	Impresora a color						Epson	China	1.702.000	8.510.000	8.510.000	Epson	Japón	1.750.000	8.750.000	8.750.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No
9	Unidad	10	UPS 600 VA						No Cumple con lo solicitado					No Cumple con lo solicitado					No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No
10	Unidad	2	Impresora para sublimacion						No Cumple con lo solicitado					No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No
TOTALES							0	0				61.003.000	61.003.000				38.450.000	38.450.000				73.238.000	73.

Graciela Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · Comité de Evaluación de Ofertas · FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

Lic. Moisés Insfrán
Comité de Evaluación de Ofertas

ANEXO 3

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS MÁS BAJAS

Items	Unidad de Medida	Cant.	Especificaciones Técnicas	SDA PARAGUAY S.A.					INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto					OREJHAS S.A.					OLAM S.R.L.				
				Marca	Proced.	P.Unitario	P. Total	P. Tot. Ajustado (40%)	Marca	Proced.	P.Unitario	P. Total	P. Tot. Ajustado (40%)	Marca	Proced.	P.Unitario	P. Total	P. Tot. Ajustado (40%)	Marca	Proced.	P.Unitario	P. Total	P. Tot. Ajustado (40%)
1	Unidad	4	Switch PoE 16 Puertos (Unifi USW-16-PoE-BR)	DESCALIFICADO																			
2	Unidad	4	Switch PoE 8 Puertos (Unifi USW-Lite-8-PoE-BR)																				
3	Unidad	5	AP 2.4/5 Hz. (Ubiquiti Unifi UAP-AC-PRO-BR)																				
4	Unidad	5	Computadoras Tipo1 - Avanzada - MODIFICADA						Acer	China	7.318.000	36.590.000	36.590.000										
5	Unidad	51	Discos de estado sólido SATA 3.0						Kingston	China	171.000	8.721.000	8.721.000										
6	Unidad	42	Memorias RAM						KeepData	China	171.000	7.182.000	7.182.000										
7	Unidad	8	Notebook Tipo intermedio MODIFICADA																HP	EEUU	7.765.000	62.120.000	62.120.000
8	Unidad	5	Impresora a color						Epson	China	1.702.000	8.510.000	8.510.000										
9	Unidad	10	UPS 600 VA																				
10	Unidad	2	Impresora para sublimacion																				
TOTALES							0	0				61.003.000	61.003.000				0	0				62.120.000	62.120.000

Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
VITAM IMPENDERE VERO
Comité de Evaluación de Ofertas
FACULTAD DE INGENIERÍA

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moisés Inurán
Comité de Evaluación de Ofertas

ANEXO 4

TABLA COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE LA OFERTA MÁS BAJA Y EL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Ítems	Unidad de Medida	Cant.	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario de la Oferta Más Baja	Precio Unitario Estimado	Porcentaje de Variación
1	Unidad	4	Switch PoE 16 Puertos (Unifi USW-16-PoE-BR)	Desierto	Desierto	Desierto
2	Unidad	4	Switch PoE 8 Puertos (Unifi USW-Lite-8-PoE-BR)	Desierto	Desierto	Desierto
3	Unidad	5	AP 2.4/5 Hz. (Ubiquiti Unifi UAP-AC-PRO-BR)	Desierto	Desierto	Desierto
4	Unidad	5	Computadoras Tipo1 - Avanzada - MODIFICADA	7.318.000	9.492.267	**-22,91**
5	Unidad	51	Discos de estado sólido SATA 3.0	171.000	264.808	**-35,42**
6	Unidad	42	Memorias RAM	171.000	548.333	**-68,81**
7	Unidad	8	Notebook Tipo intermedio MODIFICADA	7.765.000	7.429.680	**4,51**
8	Unidad	5	Impresora a color	1.702.000	1.845.000	**-7,75**
9	Unidad	10	UPS 600 VA	Desierto	Desierto	Desierto
10	Unidad	2	Impresora para sublimacion	Desierto	Desierto	Desierto

Graciela Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moisés Insfrán
Comité de Evaluación de Ofertas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
Comité de Evaluación de Ofertas